



Riohacha, Julio catorce (14) de dos mil veinte (2020).

REF: RADICACIÓN No. 44-001-40-03-003-2014-00145-00.
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: NORMA PIMIENTA PADILLA
DEMANDADO: DARWIN BELLO DE LA HOZ

Visto el anterior informe de Secretaría, al no observar este despacho necesidad de modificarla de oficio, apruébese en todas y cada una de sus partes la anterior Liquidación actualizada del crédito.

El Juez,

NOTIFIQUESE



FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE RIOHACHA NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto fechado julio 14 de 2020 se notifica a las partes por anotación en ESTADO No. 050 fijado en la Secretaría hoy a las 08. 00 a.m. Riohacha, 15 de julio de 2020.  OMAIRA CABRERA SOTOMAYOR SECRETARIA
--